

Editores

MARTA HERRERO DE LA FUENTE
MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ
IRENE RUIZ ALBI
FRANCISCO MOLINA DE LA TORRE

ALMA LITTERA

Estudios dedicados al profesor
JOSÉ MANUEL RUIZ ASENCIO



EDICIONES
Universidad
Valladolid

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

© LOS AUTORES, VALLADOLID, 2014
EDICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Todas las fotografías se publican bajo la responsabilidad de los autores de los textos correspondientes.

Motivo de cubierta: Biblioteca Histórica de Santa Cruz, Beato de Valcavado, ms. 433

Diseño de cubierta: Ediciones Universidad de Valladolid

ISBN: 978-84-8448-767-8

Dep. Legal: VA-226-2014

Preimpresión: Ediciones Universidad de Valladolid

Imprime: Imprenta MAAS - Valladolid

DE NUEVO SOBRE EL FRAGMENTO DE LA VERSIÓN CASTELLANA DE MENINO*

José Manuel FRADEJAS RUEDA
Universidad de Valladolid

Hace 133 años, José Gutiérrez de la Vega informaba de que en la Biblioteca Real existía un fragmento del libro de Menino que se hallaba «partido en dos volúmenes de MSS., en uno, diez folios, y en otro, veinte» y añadía que el «defecto desaparecerá con motivo de haberse hecho esta observación, encuadrándose juntos los treinta folios en un volumen»¹.

Poco más de medio siglo más tarde Manuel Rodrigues Lapa daba cuenta de uno de los muchos males que han aquejado a tantas bibliotecas y colecciones a lo largo y ancho del mundo y la historia: un desaprensivo subalterno «a sôldo dum livreiro de Madrid» lo había robado².

Años más tarde, Gunnar Tilander contaba que durante su estancia de investigación en Madrid pudo «averiguar que sólo el primero de estos dos volúmenes había desaparecido, mientras que el segundo, de 20 hojas, se conserva todavía en la Biblioteca de Palacio» y editó ese fragmento que solo contenía «los dos últimos de los 24 capítulos de la traducción castellana de Menino»³.

En junio de 1996, una casa de subastas de Madrid ofertó en pública subasta un «Fragmento manuscrito del *Libro de las aves de caça*, correspondiente al tratado de los halcones. 4º, 10 h. Ilustraciones. Autógrafo original del S. XIV» y

* Este trabajo se ha realizado dentro de las labores del proyecto de investigación VA046A09 financiado por la Junta de Castilla y León y se integra dentro de las investigaciones del Archivo Iberoamericano de Cetería (www.aic.uva.es), web creada al amparo del proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HUM2009-00932) y de su ampliación FFI2010-15128 del Ministerio de Economía y Competitividad.

Este trabajo se redactó con las limitaciones pertinentes a un volumen de homenaje, por lo que no incluía la edición del fragmento descrito, el cual se dejó para una ocasión posterior. Los hados editoriales han querido que lo que había de aparecer después haya aparecido antes, por lo que la edición y análisis completo de la versión castellana de Gonzalo Rodríguez de Escobar se puede ver en J. M. FRADEJAS RUEDA, «La versión castellana del *Livro de falcoaria* de Pedro Menino de Gonzalo Rodríguez de Escobar»: *Incipit*, 30 (2010), pp. 49-109.

¹ J. GUTIÉRREZ DE LA VEGA, «Bibliografía venatoria», en *Alfonso XI, Libro de la montería*, Madrid: M. Tello 1877 (Biblioteca Venatoria, 1), pp. CLXXI.

² M. RODRIGUES LAPA, ed. Pero MENINO, *Livro de falcoaria*, Coimbra: Universidade 1931, p. VIII.

³ G. TILANDER, «Acerca del Libro de falcoaria de Pero Menino»: *Revista de Filología Española*, 22 (1936), pp. 255-274, p. 256.

lo ilustraba con una fotografía de 69 × 104 mm, lo que correspondía más o menos a una reducción del cincuenta por ciento.

A duras penas pude hacer la transcripción de esa fotografía que ofrecía dos folios, un vuelto y un recto que comenzaban «por las malas pihuelas apretadas» y finalizaban «espuma vaya toda fuera et». Afortunadamente ofrecía la rúbrica de un capítulo, el decimocuarto, que leía «Capítulo xiiii^o de la pjerna quebrada del falcon». Este título despertó aún más, si cabe, mi curiosidad, pues el capítulo XIV del *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala no trata este asunto, sino que se ocupa «Del falcon que es asonbrado»⁴. El libro del Canciller expone los remedios para las roturas de las piernas catorce capítulos más adelante, en el XXVIII, por lo que me asaltó la sospecha de que lo que se pretendía vender no era un fragmento del *Libro de la caza de las aves*, mucho menos que fuera autógrafo de Ayala y, menos incluso, del siglo XIV.

Escribí a los vendedores, Fernando Durán de Madrid, y me pusieron en contacto con el comprador, un anticuario vizcaíno que me facilitó copias de varias hojas y pidió absoluta discreción en lo referente a su nombre. Tras transcribir y analizar las hojas, le escribí dos cartas (24.3.1997 y 5.6.1997) en las que le informaba de mis hallazgos y conclusiones y de que en el Ninth Colloquium del Hispanic Research Seminar (junio 1997), que dirigía Alan Deyermond iba a presentar una comunicación sobre el texto⁵, pues se trataba, indubitadamente, del códice robado en la Biblioteca de Palacio unos setenta años antes y que el texto, por tanto, correspondía a la traducción al castellano que Gonzalo Rodríguez de Escobar hizo del *Livro da falcoaria* de Pero Menino a principios del siglo XV. Años más tarde (11.9.2000) le escribí de nuevo al propietario preguntándole si el fragmento seguía en sus manos o lo había vendido. No obtuve respuesta alguna.

En la Semana Santa de 2010 recibí un mensaje de Víctor Infantes, infatigable bibliógrafo, inquisidor minucioso de catálogos de viejo, en el que me comunicaba que en la casa de subastas El Remate el «15 de abril, núm. 142, salen a subasta las 10 hs. de la disputa autorial de Pero López de Ayala / Gonzalo Rodríguez de Escobar» (Comunicación personal). Y me hacía llegar una copia de la hoja del catálogo y de la cubierta del mismo.

En esta ocasión la información del subastador ha sido mucho más completa, aunque no exenta de problemas:

⁴ J. G. CUMMINS (ed.), Pero LÓPEZ DE AYALA, *Libro de la caça de las aves: el MS 16.392 (British Library, Londres)* (Colección Tamesis, B30). Londres: Tamesis 1986, pp. 118-119.

⁵ J. M. FRADEJAS RUEDA, «Una traducción al castellano de Pero Menino ¿desconocida?», en *Proceedings of the Ninth Colloquium*, ed. de Andrew M. Beresford & Alan Deyermond (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26), Londres: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 2000, pp. 31-41.

142 EL MANUSCRITO ORIGINAL DE LA MÁS IMPORTANTE OBRA DE CETRERÍA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA – (Fragmento). Memino (sic), Pedro; López de Ayala, Pedro; Rodríguez de Escobar, Gonzalo. El libro de la Caza de las Aves = Livro de Falcoaría (sic). Siglo XIV. 21 × 15 cm. 10 h [20 pp].

Manuscrito sobre papel del siglo XIV (sic) que contiene veinte páginas de la primera traducción al castellano del libro Libro de Falcoaria, escrito por el noble portugués Pedro Menino. De esta traducción se conservan 20 folios en la Biblioteca de Palacio y el presenta (sic) manuscrito de 10 folios.

Este manuscrito ha tenido una doble polémica que trataremos de aclarar. En 1877 constaba que este fragmento de 10 h, se hallaba partido en dos volúmenes junto con el otro de 20 h (de la Biblioteca de Palacio). Entre 1923 y 1929 el presente fragmento desapareció para posteriormente hallarse en manos del librero madrileño Vindel. En junio de 1996 la casa de subastas Fernando Durán lo anunciaba en la p. 54 de su catálogo. Fue adquirido en subasta por el anticuario bilbaíno Pedro Ugalde.

Sobre su autoría también se ha sostenido una polémica, ya que para algunos especialistas, incluidos los catalogadores de la Biblioteca Real, se trata de un manuscrito original del canciller Pedro López de Ayala. Éste lo tradujo directamente del portugués de la obra escrita por Pedro Menino, titulada Libro de Falcoaria. El canciller tituló su traducción como Libro de la Caza de las Aves, y así figura con su signature en la Biblioteca Real.

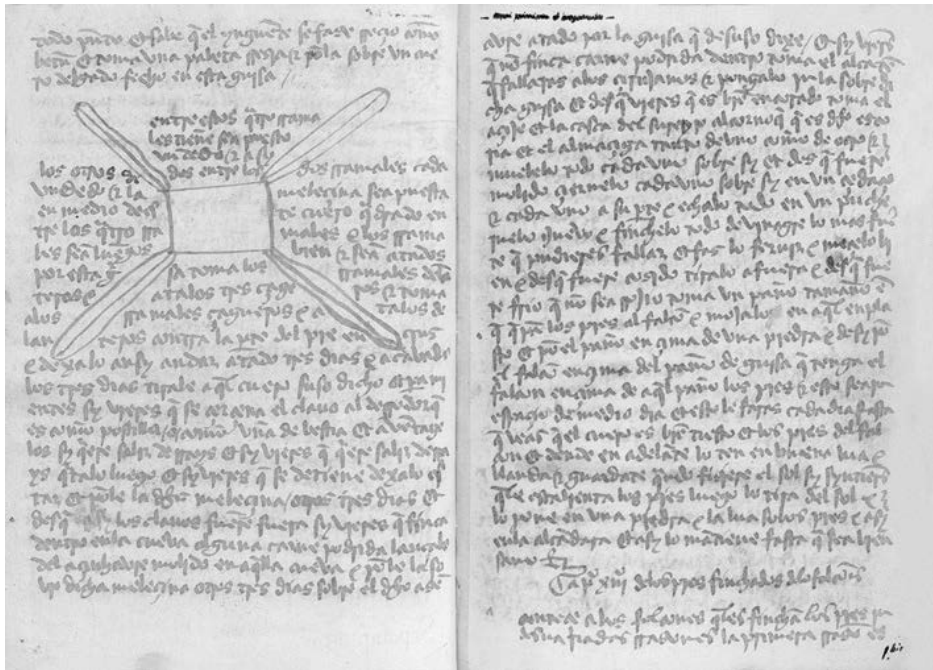
Para otros autores, entre ellos d. José Manuel Fradejas Rueda, de la Universidad de Valladolid y de la Facultad de Filología de Madrid (sic), este fragmento de 10 h, así como el otro de 20, son obra de Gonzalo Rodríguez de Escobar, autor contemporáneo al canciller Ayala, y por tanto, una versión independiente de la del noble alavés. Este autor fundamenta su argumentación con la documentación que se adjunta.

Estamos, pues, ante el primero de los tratados de caza escrito en español y una auténtica joya de la Filología hispana del siglo XIV, y obra mítica de la venatoria ibérica.

Salida: 20.000 €

Esta nota está acompañada de una fotografía en blanco y negro (175 × 124 mm, es decir, con una reducción aproximada del 20%) que corresponde a la primera hoja. Sin embargo, la gran novedad desde el punto de vista textual ha sido que la portada del catálogo ofrecía otra fotografía de un vuelto y un recto al que no había tenido acceso en la ocasión anterior. Este fragmento presenta gran parte del capítulo XII, el cual incluye una de las ilustraciones que mencionaba el catálogo de Fernando Durán, y la rúbrica e inicio del capítulo XIII «Capítulo

xiiijº de los pjes finchados de los falcones». Además tiene una tachadura, unas cuatro palabras, en tinta negra en la parte superior del recto, y en la esquina inferior derecha la foliación «1.º bis».



Estas dos hojas son la continuación de la fotografía en blanco y negro publicada junto a la nota y anterior a la de las hojas que publicó el catálogo de Fernando Durán en 1997, que es todo a lo que la comunidad científica tiene acceso libre.

Hubo oportunidad de tomar notas detalladas del manuscrito, con lo que durante la mañana del 14 de abril de 2010 estudié con algo de tranquilidad el códice.

Se trata de un cuaderno de diez hojas de papel sin marca de agua alguna que mide 209 × 152 mm.; escrito a línea tirada sin límites de caja de escritura ni pautado, pero cuya caja mide 180 × 134 mm por una misma mano y con tinta negra que se ha vuelto parduzca. Entre las hojas 4 y 5 se encuentran los hilos de encuadernación, moderna (post 1997), realizada en piel marrón con hierros fríos en ambos planos. Al lomo un tejuelo verde con letras doradas que dice «Libro | de | la caza | de | las aves». Hojas de guarda jaspeadas con dominantes rojos, amarillos y grises. Para darle empaque se le han añadido delante tres hojas de guarda de papel verjurado y treinta y una más al final, todas ellas en blanco

salvo la primera que tiene anotados a lapicero C-526/6 y C-N (la última letra no es segura). Se presenta con un estuche forrado en tela gris con rebordes de piel marrón que mide 221 × 165 mm, mientras que el volumen encuadernado mide 215 × 160 mm.

Foliados en el ángulo inferior derecho de los rectos, pero por un error de foliación, el folio 2 aparece como 1.bis. Cuando se subastó en 1996 no estaba encuadernado y los folios se encontraban desordenados, pues Pedro Ugalde me facilitó como último folio lo que en realidad es el f. 7v, el cual presenta una tachadura en tinta negra en el ángulo inferior derecho (al parecer de la misma mano que otras notas que hay del siglo XIX y que estimo que son de José Gutiérrez de la Vega). También me facilitó como página 5, es decir, como 3r, lo que en realidad es el folio 8r. Así se lo hice notar a su propietario:

Quiero hacerle notar, como cosa curiosa, que los folios están desordenados, pues lo que ud. me ha enviado como folio 5 debe ir tras el último folio, de manera que se habrían de leer 1, 4, 10 y 5. Lo que no puedo estimar es cómo debe situarse el folio 10, pero es evidente que no puede ir tras el 4. Yo le recomiendo que se guíe por la foliación que hay en el ángulo inferior derecho, sospecho que esa numeración es la que da la pista de cómo se han de leer los folios (Carta del 24.3.1997).

Hay restos de una foliación moderna, a lapicero y borrada, en el ángulo inferior izquierdo de los rectos, en el f. 2 dice «3», en el 8 se lee «5», en el 9 se conserva el número «8». Esto, junto con las informaciones que obtuve en 1997, demuestran fehacientemente que el manuscrito se hallaba desordenado y que ha sido reorganizado en la actualidad.

Huecos para las iniciales de capítulo con reclamos para el miniaturista en los ff. 2r (dos líneas), 3r (3 líneas), 4v (tres líneas), 5r (2 líneas), 6v (2 líneas), 7r (3 líneas), 7v (3 líneas), 8v (3 líneas), 9v (3 líneas) y 10r (3 líneas). Hay una gran dibujo rodeado por el texto en el folio 2v, el cual corresponde a la explicación que se ofrece y se remite a él por medio de la llamada «fecho en esta gujsa» (véase la fotografía). En el folio 10v hay otro dibujo, de un «fierro», y conectado con el texto por medio del sintagma «fechos por esta gujsa».

Se halla en buen estado de conservación, aunque se observan algunos desperfectos a causa de la corrosión de las tintas, especialmente en el f. 9r, en el que se trasluce el dibujo de un instrumento quirúrgico. Hay algunas manchas en los folios 7v, 8r-v y 10v. La parte superior del folio 4 ha sido reforzada con un trozo de papel, y la esquina superior izquierda del f. 9 está rota.

Hay *probationes pennae* en los folios 1r, 6r-v y 7r. Lo que en 5v podría creerse que es una prueba de pluma en el margen inferior, se trata simplemente del reflejo de la anotación del folio 6r provocada por el cierre del códice antes de que se hubiera secado la tinta. Además de estas *probationes pennae* hay varias anotaciones en tinta negra que se pueden fechar poco antes

de 1877 y de la mano de José Gutiérrez de la Vega, primer catalogador del manuscrito. Las anotaciones en el margen superior del f. 2r y en el inferior del f. 7r se encuentran tachadas. A pesar de ello, se puede colegir lo que decía la del f. 2r —«aquí principia el fragmento»— que es casi el mismo comienzo que presenta la anotación del folio 1r « [tachaduras] | aqui comienza este fragmento de 10 fojas que continúan al *inicio* del codice Caça de aues | (J. G.)». Esto me hace pensar que cuando José Gutiérrez de la Vega vio el manuscrito por primera vez estaba totalmente desordenado y que él mismo cometió un error al numerar las hojas, de ahí que haya un folio 1.bis. y que la anotación que se inició en el margen superior fuera tachada.

El incipit (f. 1r) lee «bornjs & baharies et alfaneques et asy», el *segundo folio* comienza «civre atado por la gujsa» y el *éxPLICIT* (f. 10v) «de·la pjerma quebrada del falcon & guarda». Este *éxPLICIT* conecta totalmente con el incipit del ms. II-1370 de la Biblioteca Real, del que se desgajó en algún momento de su historia.

El códice contiene la mayor parte del capítulo XII, los capítulos XIII-XXI completos y parte del XXII. Las rúbricas de estos capítulos son:

- Capitulo xii^o de los pjes finchados de los falcones |
- Capitulo xiii^o de la pjerma quebrada del falcon |
- Capitulo xv de la de la quebrantadura de la ala
- Capitulo xvj de la finchazon del vjentre del falcon que dizen tropjgo |
- Capitulo xvij de la finchazon que es entre | el cuero & la carne del falcon |
- Capitulo xviii^o del papo & del buche | et de las tripas quando son frias
- Capitulo xix^o de la ferida abjerta del falcon & | de la ferida çerrada por que gujsa se deue curar. |
- Capitulo xx^o de la alcandara & de las derramaduras | del falcon |
- Capitulo xxj del ojo quando quiebra al falcon
- Capitulo xxij^o de quando le salen las tripas al falcon

Por tanto, si se unieran ahora mismo los dos fragmentos, el Ugalde (*olim* Palacio) y los folios correspondientes del ms. II-1370 de la Biblioteca de Palacio tendríamos una copia acéfala y mutila de la traducción castellana del *Livro de falcoaria* de Pero Menino que en algún momento de la primera mitad del siglo XV fue trasladado del portugués al castellano por Gonzalo Rodríguez de Escobar a petición de su señor Pedro Martínez de Guzmán.

Como final ofrezco la transcripción de los folios publicados en la cubierta del catálogo y que se ha de ubicar tras el primer folio de los pasajes publicados con anterioridad⁶:

⁶ J. M. FRADEJAS RUEDA, *op. cit.*, p. 33. Para dar continuidad y uniformidad con lo ya publicado utilizo las mismas normas editoriales: desarrollo las abreviaturas y las marco con cursivas; las palabras que deberían estar unidas (en la lengua actual) las uno editorialmente por medio de un guión (-) y las que

[f. 1v] todo punto et sabe *que* el unguento se faz precio como | betún et toma vna paleta reza & ponla sobre vn cuero delgado fecho en esta guisa | <línea en blanco> | entre estos cuatro rramales tienen sea puesto | vn dedo & asy | los otros dedos entre los dos rramales cada | vn dedo & la melecina sea puesta | en medio de este cuero *quadrado* en|tre los *quatro* rramales & los rrama|les sean luengos bien & sean atados | por esta guisa toma los rramales de-lan|teras & ata los tres çageros & torna | a los rramales çagueros & ata los de|lanteros contra la parte del pje en cruz | e dexalo ansy andar atado tres días & acabados | los tres días tirale *aquel* cuero suso dicho e *para* mjentes sy vieres *que* se çerçena el clauo alderredor *que* | es como postilla & como vña de bestia et *avantage* los sy quiere salir de raíz et sy vieres *que* quiere salir de rra|yz *quitalo* luego et sy vieres *que* se detiene dexalo *quit*ar et ponle la dicha melecina otros tres días et | des que asy los clauos fueren fuera sy vieres *que* funda | dentro en la cueva alguna carne podrida lançalo | del açinhavre molido en *aquella* cueva & ponle la so|vre dicha melecina otros tres días sobre el dicho *azen*-[f. 2r]-civre atado por la guisa *que* desuso dice et sy vieres | *que non* finca carne podrida dentro toma el alicaten | *que* fallaras a los cirujanos & pongalo por la sobre di|cha guisa et des que vieres *que* es bjen encorado toma el | acije et la casca del supeyro alcornoque *que* es dicho esco|ria et el almaçiga tanto de vno *commo* de otro & | muelelo todo cada vno sobre sy en vn çedaço | & cada vno a su parte & echalo tudo en vn puçe|ruelo nuevo & finchelo todo de vjnagre lo mas fuer|te *que* pudieres fallar et faz-lo ferujr & meçelo bjen & *desque* fuere cozjdo tiralo afuera & *desque* fue|re frio *que non* sea rrojio toma vn paño tamaño en | *que quepan* los pies al falcon & mojalos en *aquel* enplastro et pon el paño en-çima de vna piedra & de sy pon | el falcon ençima del paño de gujsa *que* tenga el | falcon ençima de *aquel* paño los pjes & esta sea por | espaçio de medio dia et esto le faras cada dia fasta | *que* veas *que* el cuero es bjen tiesto et los pjes del fal|con et dende en adelante lo ten en buena lua & | blanda & guardate *quando* fizjere el sol sy syntieres | *que* le escal|jenta los pjes luego lo tira del sol & | lo pone en vna pjedra & la lua so los pjes & asy | en la alcandara et asy lo mantiene fasta *que* sea bjen sano |

Capitulo xiiijº de los pjes finchados de los falcones |

Aconteçe a los falcones *que* les finchan los pjes por | desuariadas rrazones la primera rrazon es [f. 2v]

debieran escribirse separadamente las desuno por medio de un punto volado (·). Los cambios de línea los marco con una barra vertical y la nota tironiana se representa como &.

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos	15
<i>Tabula gratulatoria</i>	17
Gonzalo SANTONJA. Un maestro.....	23
Marta HERRERO DE LA FUENTE. Don José Manuel Ruiz Asencio, hasta hoy.....	25
José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ. Cuarenta años después..., los recuerdos. Pero..., no solo: la vida sigue.....	47
Jesús ALTURO i PERUCHO. El último folio de un códice del siglo XI de origen catalán, transmisor del tratado <i>De fide ad Petrum seu de regula fidei</i> de Fulgencio de Ruspe	55
M. ^a del Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ. El fondo Parladé en la Biblioteca Capitulare y Colombina de Sevilla	63
Nicolás ÁVILA SEOANE. Sello póstumo de Felipe el Hermoso en el Archivo Monacal de Tórtoles.....	79
Miguel CALLEJA PUERTA. Refacciones de un diploma de Fernando I en la catedral de Oviedo	87
M. ^a Milagros CÁRCEL ORTÍ. Dispensas de ilegitimidad para ordenarse en la diócesis de Valencia (siglo XV).....	97
Blas CASADO QUINTANILLA. «... <i>neque ambulet per vias vinearum</i> ...».....	107
Francisco J. CRESPO MUÑOZ. Una pequeña aportación para la historia de la Paleografía: la obra paleográfica del padre Francisco Mirambell	119
M. ^a José Díez HERMANO. El archivo de San Zoilo de Carrión a través de un índice del Archivo Histórico Provincial de Palencia.....	129
Santiago DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ. El estudio y la edición de la documentación pontificia sobre España en la plena Edad Media	141
Carlos ESTEPA DíEZ. Las formas territoriales en el «regnante» de los diplomas particulares durante el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)	157
José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ. Purello en Valdoré (un viejo pergamino recuperado).....	167
Gonzalo Francisco FERNÁNDEZ SUÁREZ. El proceso de formación de las ordenanzas municipales de Lugo en el siglo XVI. Estudio diplomático	183

José Manuel FRADEJAS RUEDA. De nuevo sobre el fragmento de la versión castellana de Menino	207
José María DE FRANCISCO OLMOS. La intitulación soberana en la moneda medieval española	215
M. ^a Jesús FUENTE. Notas sobre el origen de la primera universidad hispana: Palencia	225
Juan Carlos GALENDE DÍAZ–Susana CABEZAS FONTANILLA. La escritura de fray Bernardino de Sahagún en los <i>Códices Matritenses</i>	237
Vicente GARCÍA LOBO. La analogía en las ciencias de la escritura.....	253
Alejandro GARCÍA MORILLA. La enigmática inscripción de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Crespos.....	283
Noemí GARCIMARTÍN MUÑOZ. Pleitos universitarios en la Real Chancillería de Valladolid	293
Emiliano GONZÁLEZ DÍEZ. La titulación en Derecho, una exigencia legal para el notario.....	303
Mauricio HERRERO JIMÉNEZ. La vocación de paleógrafo de José Manuel Ruiz Asencio.....	317
José Carlos DE LERA MAÍLLO. El infante Sancho y la iglesia de Zamora. Estudio histórico y diplomático (1277-1283).....	327
José Miguel LÓPEZ VILLALBA. Escribir para la justicia. Las ordenanzas de escribanos de la Real Audiencia de La Plata de los Charcas en el siglo XVI.....	343
José LÓPEZ YEPES. Documentación, documento y problemas terminológico-conceptuales	363
Alicia MARCHANT RIVERA. Autoría, impresión y fortuna editorial: la obra de Juan de Medina, Díaz de Valdepeñas, Roque de Huerta, Ribera y Monterroso en las librerías y bibliotecas del Siglo de Oro	373
David MARCOS DIEZ. Los procesos eclesiásticos en la Real Chancillería de Valladolid: los pleitos de la catedral de Palencia	383
M. ^a Encarnación MARTÍN LÓPEZ. La escritura prehumanística en las inscripciones castellanas. Aproximación a su estudio.....	397
Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ. El hijo del Cid Campeador: Diego Rodríguez, muerto en Consuegra (15-VIII-1097).....	409
Félix MARTÍNEZ LLORENTE. Servicio de la villa y tierra de Piedrahíta con ocasión del nacimiento de don Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba (1507-1582).....	419
Pascual MARTÍNEZ SOPENA. El Camino de Santiago, teatro de guerra y alianza.....	441

Francisco J. MOLINA DE LA TORRE. Escritura e imagen. Una aproximación paleográfica a la obra de Nicolás Francés	451
M. ^a José OSORIO PÉREZ. Escribanos <i>versus</i> escribanos. Oficio, poder y promoción social.....	467
Pilar OSTOS SALCEDO. Documentos del infante don Enrique, maestre de Santiago.....	485
M. ^a Luisa PARDO RODRÍGUEZ. Un lugar para la escritura.....	501
Pilar PUEYO COLOMINA. Signos de notarios de la diócesis de Burgos matriculados en la curia romana en la primera mitad del siglo XVI.....	513
Carlos M. REGLERO DE LA FUENTE. El necrologio-obituario de San Zoilo de Carrión.....	525
Elena E. RODRÍGUEZ DÍAZ. Manuscritos universitarios de Salamanca en el siglo XV. Observaciones codicológicas.....	535
José Luis RODRÍGUEZ DE DIEGO. Sobre los fundamentos y principios de la archivística	549
Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ. El documento como fuente de la génesis epigráfica.....	567
Irene RUIZ ALBI. Un fragmento de los <i>Bocados de Oro</i> en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.....	579
María RUIZ TRAPERO. Aportación a la escritura latina antigua.....	595
Manuel SALAMANCA LÓPEZ. Expedientes de publicación de bulas de cruzada en la villa de Madrid durante el reinado de Fernando VI.....	601
Laura SAMPEDRO REDONDO. El Libro de arrendamientos y cestería de la villa de Gijón. Noticia de su existencia y estudio.....	615
Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ–Laureano RODRÍGUEZ LIÁÑEZ. Política archivística de Francisco de los Cobos: de la documentación de Estado a la documentación de sus estados	627
Alfonso SÁNCHEZ MAIRENA. La investigación sobre los cartularios en España. Iniciativas para establecer un marco teórico.....	639
Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ. Las <i>intitulationes</i> góticas de la catedral de Sigüenza. Publicidad y liturgia.....	651
Bárbara SANTIAGO MEDINA. «Estas malintencionadas vulpejas»: libelos sevillanos contra las «Actas Sanctorum» (a. 1696).....	663
Gonzalo SANTONJA GÓMEZ-AGERO. Baraja de la fortuna o de una ortografía y un arzobispo (Mateo Alemán en México).....	671
M. ^a Josefa SANZ FUENTES. Del original manuscrito a la copia impresa: los «Estatutos» dados por D. Diego Aponte de Quiñones a la iglesia de Oviedo (1585).....	681

Sonia SERNA SERNA. Un obituario de Valpuesta en el Archivo de la Catedral de Burgos	699
Ana SUÁREZ GONZÁLEZ. Del «sator» a las «rotas» (tres sorpresas en cartularios).....	713
Manuel ZABALZA DUQUE. Restos de un oracional visigótico de Valeránica.....	723
Leonor ZOZAYA MONTES. Documentos trasapelados. Los escribanos que perdían sus títulos de oficio (1564-1598).....	731